

## **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROPECUARIA HUAPULA S.A.**

En la ciudad de Cuenca el día veinte y ocho de abril de dos mil quince a los diecisiete horas en el local ubicado en el Edificio Bolívar 6to piso en la calle Sucre 6-60 y Borrero se reúnen los accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Ing. Alfredo Peña P. y actuando como secretario el Ing. Jaime Rivadeneira Peña. El Presidente ordena se tome lista del quórum, encontrándose asistentes la Sra. Susana Karste Peña con la representación de sesenta y dos acciones de un dólar cada una; el Sr. José Román Cabrera con su propia representación de sesenta y dos acciones de un dólar cada una; el Ing. Alfredo Peña P. con la representación de ciento ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una; y el Ing. Jaime Rivadeneira Peña con su propia representación de cuatrocientos setenta y dos acciones de un dólar cada una; conformando un total de setecientos ochenta acciones de un dólar cada una representando al 97.5% del total de acciones de la compañía, constatando el quórum reglamentario, el Presidente ordena se considere a el orden del día; esto es:

- 1.-Conocimiento del informe de Comisario.
- 2.-Conocimiento del informe de Gerente.
- 3.-Conocimiento y resolución sobre el Balance 2014.
- 4.-Resolución sobre la división de los bienes inmuebles.
- 5.-Resolución sobre la liquidación anticipada de la empresa.

Inmediatamente el Presidente ordena se trate el primer punto esto es Conocimiento del Informe de Comisario toma la palabra el Ing. Jaime Rivadeneira Peña, el cual solicita que se trate el punto segundo y el tercero al mismo tiempo ya que la empresa no ha tenido movimientos económicos durante todo el año 2014 efectivamente se trata los tres puntos donde se informa el movimiento nulo producido en la empresa de esta forma el Ing. Jaime Rivadeneira Peña como Gerente de la empresa sugiere se tome la decisión continuar o no como empresa ya que al momento solamente se cargan gastos producidos por los impuestos municipales e impuestos fiscales que tienen obligatoriamente ser cubiertos, los mismos que al momento son afrontando personalmente por el Gerente como representante legal. Se concluye con la aprobación del balance y se solicita que inmediatamente se trate el cuarto punto esto es; Resolución sobre la división de los bienes inmuebles. Inmediatamente el Gerente informa sobre la división que podría ser aplicada al bien inmueble y sus costos que tendrían que correr proporcionalmente cada uno de los accionistas sugerencia que es aceptada por unanimidad. El presidente ordena se trate el quinto y último punto esto es: Resolución sobre la liquidación anticipada de la empresa. Inmediatamente toma la palabra el Ing. Jaime Rivadeneira Peña quien expone las razones para considerar la liquidación de la empresa la misma que es acogida y donde el Ing. Alfredo Peña indica que una vez que se tenga absolutamente los resultados de la división y el modelo a aplicarse en la liquidación sería aprobado en una segunda Junta General de Accionistas, resolución que es tomada unánimemente por los asistentes. Una vez agotado el orden del día el Presidente ordena un receso de treinta minutos para redactar el acta y pasar inmediatamente a reinstalar la sesión procediendo a dar lectura al acta la misma que se aprueba, firmando para constancia el presidente y el secretario



Ing. Alfredo Peña Payró  
PRESIDENTE



Ing. Jaime Rivadeneira Peña  
SECRETARIO